

Exp: Gustavo Baz

México, D. F.,  
20 de marzo  
de 1940.

Número 256.

Señor Dr. don Gustavo Baz,  
Rector de la Universidad Nacional  
Autónoma de México,  
Justo Sierra 16,  
Ciudad.

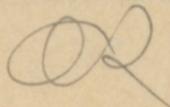
Mi querido Gustavo:

Cumpliendo los fines que nos hemos propuesto en La Casa de España en México para extender nuestra acción lo más posible a elementos mexicanos, hemos apadrinado ante la Universidad Michoacana la candidatura del señor don Manuel Cabrera para que desempeñe allá la cátedra de filosofía que ha dejado vacante doña María Zambrano. A usted no se le oculta la importancia que tiene este primer paso de La Casa de España en México en el sentido de sus futuros desarrollos.

En su calidad de Rector y de Patrono de La Casa, el Lic. Cosío Villegas y yo rogamos a usted procure la mejor forma legal para que don Manuel Cabrera pueda desempeñar su cátedra en Morelia hasta fin del curso académico, sin perder por eso su categoría titular de catedrático de Lógica e Introducción a la Filosofía en la Preparatoria, y de Historia de la Filosofía en los cursos de extensión.

Dando a usted las gracias por la atención que conceda a este ruego, muy encarecido, lo saluda cordialmente su atento amigo y seguro servidor.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

c.c.p. el señor don Manuel Cabrera,  
P r e s e n t e .

AR. ess.